

CIRCULAR 67 DE 2018

(abril 18)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO
Asunto: Agenda Trimestral - Subcomités Regionales de Coordinación de Control Interno

Agenda sugerida del primer trimestre (enero, febrero y marzo) vigencia 2018

En su condición de responsables del Sistema de Control Interno ante sus respectivas Direcciones Regionales dando cumplimiento a la Resolución [2303](#) de 2017, esta oficina los invita para que se realice la sesión de Coordinación de Control Interno correspondiente al primer trimestre de 2018, para la cual se agenda que incluyan los temas que ustedes consideren pertinentes.

Las funciones indicadas en la Resolución SENA [2303](#) de 2017 son las siguientes:

"Artículo 8. Funciones del Subcomité Regional Coordinador de Control Interno. El Subcomité Regional de Control Interno tendrá las siguientes funciones:

- a. Coordinar la implementación y efectuar el seguimiento de las políticas y orientaciones del Comité de Control Interno en materia de control interno de acuerdo a las características propias de la Regional de Coordinación de Control Interno
- b. Reportar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la eficiencia y efectividad de los riesgos de la respectiva Regional.
- c. Evaluar el cumplimiento de las políticas, objetivos institucionales, planes y programas, procesos y misión del SENA a nivel de la respectiva Regional.
- d. Realizar autoevaluación de la respectiva Regional para verificar el avance en el logro de las metas propuestas.
- e. Evaluar las observaciones de la Contraloría General de la República efectuadas a la Regional de Formación y elaborar y hacer seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento que se determinen.
- f. Evaluar el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento implementados en la Regional respectiva para atender las Observaciones de la Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno.
- g. Las demás que sean asignadas por el Director General del SENA."

En cumplimiento de lo anterior se recomienda desarrollar la sesión con la siguiente agenda.

AGENDA NACIONAL

1. Revisar los compromisos adquiridos de la última agenda vigencia 2017.
2. Resultado del cumplimiento del (los) Plan (es) de Mejoramiento producto de las Auditorías Internas de la República vigencias 2013, 2014, 2015 y 2016. Las evidencias que soportan el avance de estos Planes de Mejoramiento en la Plataforma Compromiso. Para los hallazgos suscritos con la CGR de las vigencias 2012, 2011, 2010

especiales, las evidencias que soportan su avance debe ser cargadas en el FTP link:

<ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%20EVIDENCIAS>

Generar la información de acuerdo al cuadro sugerido por esta oficina en la carpeta del FTP.

3. Reporte del informe de avance en la Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción de cada Regional. Reportar el nivel de eficiencia y efectividad de los controles reportados en el ciclo de acciones orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno a través de la Política Institucional. Las evidencias que soportan su avance debe ser cargadas en el FTP link:

<ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%20EVIDENCIAS>

Generar la información de acuerdo al cuadro sugerido por esta oficina en la carpeta del FTP.

4. Resultado del seguimiento a la aplicación de la Resolución 357 de 2008, emitida por la Contaduría General de la Nación, especialmente en lo relacionado con el numeral 3 denominado "Procedimiento de Control Interno (CI) que contribuye a la consecución de información contable con las características de confiabilidad, relevancia y oportunidad. Debe observar como mínimo los siguientes elementos entre otros:

- Cumplimiento en la elaboración trimestral de la conciliación de la cuenta 1424-Recursos entregados vs el estado de depuración de los saldos reflejados en Contabilidad vs información del área responsable.

- Rechazos en la solicitud de devolución del IVA por parte de la DIAN correspondientes a la Regional. Acciones de mejoramiento realizadas.

- Análisis y depuración de saldos de las cuentas por pagar vigencia 2017 de la Regional.

- Cumplimiento de las demás actividades establecidas en el Manual de Políticas Contables del SENAR Regional.

Generar la información de acuerdo al cuadro sugerido por esta oficina en la carpeta del FTP.

5. Resultado del seguimiento a la Resolución 03069 de 2008: Verificar que las visitas de vigilancia de los Centros de Formación, que debe realizar el Director de la Regional, en virtud del artículo 1 de la lista de chequeo fue actualizada mediante resolución 2882 del 29 de diciembre de 2016. Las actas de las visitas deben ser publicados en el FTP link

<ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%20EVIDENCIAS>

(10) días siguientes al vencimiento del término previsto para la realización de dichas visitas.

Generar la información de acuerdo al cuadro sugerido por esta oficina en la carpeta del FTP.

6. Seguimiento a la información registrada y almacenada en el Sistema de Información y Gestión de la Entidad de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2842 de 2010, con el fin de poner al servicio de la Administración General la información de la Entidad, en lo concerniente a:

- Cargue de la información de Contratistas y Funcionarios con corte al 30 de Marzo de 2018

- Cargue de información de Declaración de Bienes y Rentas con corte al 30 de Marzo de 2018

Generar la información de acuerdo al cuadro sugerido por esta oficina en la carpeta del FTP.

7. Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 2159 de 2013 "Por la cual se crea el Manual de Políticas Institucionales para el uso y comportamiento frente a los recursos y servicios de las TIC por parte de la SENA", en lo referente a lo dispuesto en el Artículo 3o literales b y c, Artículo 4o y 5o.

La evidencia deberá ser cargada al FTP link

[ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%](ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%20)

8. Seguimiento y justificación al cumplimiento del presupuesto del primer trimestre sujeto de verifi

La evidencia deberá ser cargada al FTP en un archivo Excel. Generar la información de acuerdo al carpeta del FTP.

9. Realizar autoevaluación para verificar el avance en el logro de metas, resultados y objetivos prop Acción correspondiente a cada Centro adscrito y al Despacho Regional, se debe evidenciar el resulto estrategias que se toman para el cumplimiento de lo planteado.

Generar la información de acuerdo al cuadro sugerido por esta oficina en la carpeta del FTP.

10. Estrategias, conclusiones, recomendaciones y políticas encaminadas al fortalecimiento del Siste

Generar la información de acuerdo al cuadro sugerido por esta oficina en la carpeta del FTP.

11. Propositiones y varios. En este punto las Regionales desarrollarán además los temas que son pe

Adelantado el comité, en cumplimiento del literal e. del artículo 10 de la Resolución 2303 de 2017 suscrita, se requiere realizar a través de ONBASE.

El acta como mínimo debe contener la siguiente información: Nombre de la Regional, fecha de ses aspectos debatidos, conclusiones y recomendaciones encaminadas al fortalecimiento del Sistema de otras, así como los soportes en cada punto, publicados en la carpeta correspondiente a cada Region: [ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%](ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%20)

En el espacio de FTP podrán encontrar en formato Excel la propuesta de Anexos para organizar la i sesión del subcomité regional (información de enero a marzo 2018). Se recomienda revisar el docu

Se solicita realizar sesión del subcomité dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del r esta acta al correo claudia@sena.edu.co.

Atentamente,

RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ GARZÓN

Jefe Oficina Control Interno

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:
https://www.avancejuridico.com/docpdf/senaCIRCULAR_SENA_0067_2018.pdf>

ANEXOS.

Se encuentran editables en la carpeta del FTP.

[ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%](ftp://ftp.sena.edu.co/1%20TRIM%202018%20SUBCOMIT%20REG%20COORD%20CONTROL%20)



CONTENIDO PUNTOS AGENDA I
TRIM 2018

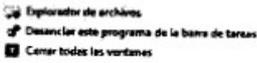
REGIONAL	CENTRO DE FORMACIÓN/DESPACHO	Contratista / Funcionario	NÚMERO DE CÉDULA	Cargue de Información de Hoja de Vida Actualizado a 30.Mar.18 (Si/No)	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

8. Seguimiento y justificación al cumplimiento del presupuesto del primer trimestre sujeto de verifi

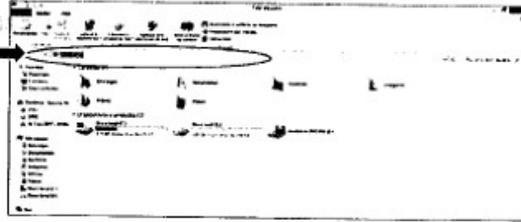
REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN RUBRO	APL. VIGENTE	COMPROMISO	PAGOS	JUSTIFICACIÓN DE AVANCE
DR	FUNCIONAMIENTO				
DR	ASISTENCIA AL DESARROLLO EMPRESARIAL, EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPRESARISMO				
DR	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
DR	CAPACITACION A TRABAJADORES Y DESEMPLEADOS PARA SU DESEMPEÑO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS				
DR	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				
DR	CAPACITACION NO FORMAL				
DR	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE EDIFICIOS PARA LA CAPACITACION LABORAL				
CF1	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL				
CF1	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACION PROFESIONAL				
CF1	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS				
CF1	CONTRATACION DE INSTRUCTORES				
CF1	MONITORES				
CF1	APOYOS DE SOSTENIMIENTO - ALUMNOS				

10. Estrategias, conclusiones, recomendaciones y políticas encaminadas al fortalecimiento del Sistema y Centros de Formación

1. Ingrese a



2. De click en el espacio del nombre de la carpeta



3. Digite ftp.sena.edu.co y ENTER



4. Busca la carpeta I TRIM 2018 SUBCOMIT REG COORD CONTROL INTERNO y ENTER



5. Crear la carpeta de la Regional



6. Generar comunicación Onbase con el Acta, dirigido al Jefe de la Oficina de Control Interno y con copia a la persona designada en la Agendá, durante el tiempo definido para el compromiso.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

